**TERMINOS DE REFERENCIA**

**CONSULTORÍA: DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL**

DESCRIPCION DE SERVICIOS: **Consultoría para el Desarrollo y Ejecución del Plan Estratégico Comunicacional** del Proyecto: “Mejora de las competencias laborales de las personas, fortalecimiento de MiPymes y del SINAFOCAL, para contribuir a la reactivación económica”.

**Objetivos Generales:**

- Apoyar la difusión de las capacitaciones a realizarse en el marco del proyecto, en los Dptos. de San Pedro, Caaguazú, Guairá e Itapúa

- Apoyar la difusión de los impactos positivos que tiene el trabajo de la Institución y su Titular o Miembros.

- Contribuir con el posicionamiento de la Institución y su titular o miembros ante la sociedad como referente para el debate sobre temas puntuales, utilizando los medios de comunicación masivos y los medios alternativos (redes sociales, radios comunitarias, canales de tv por web).

- Contribuir con la elaboración de materiales escritos, gráficos y audiovisuales, donde se refleje mediante testimonios e imágenes el resultado del trabajo institucional y personal del titular de turno.

**Objetivos Específicos:**

1. Elaboración de la Estrategia de comunicación para visibilizar los resultados y el impacto de los proyectos desarrollados por la Institución.
2. Visibilidad del programa de Formalización de MICROEMPRESAS y entrega de Capital Semilla en el Dpto. de Itapúa.
3. Visibilización de materiales informativos escritos, gráficos y audiovisuales a través de los medios institucionales y los medios de comunicación masiva, en particular los de alcance nacional.
4. Gestión de Medios y comunicación digital.
	1. Gestión para la obtención de espacios gratuitos en los medios de comunicación masiva para difundir detalles del trabajo de la institución, sus funciones, alcances, objetivos trazados para corto, mediano y largo plazo.
	2. Gestión para el pautaje de los espacios pagados en el marco de campañas específicas que promueva la institución.
	3. Seguimiento y monitoreo a los espacios obtenidos en los medios de comunicación masiva para la difusión de proyectos, programas y metas alcanzadas. Así como del impacto de las campañas pagadas, que se vayan instalando.
	4. Seguimiento de publicaciones, confección de archivo de materiales publicados.
	5. Diseño y ejecución de una agenda de entrevistas a través de los programas más vistos y escuchados de los medios de comunicación masiva, de la capital y el interior del país.
	6. Gestión para la publicación en medios escritos sobre impacto de los programas encarados desde la Institución en la vida de los ciudadanos y los avances institucionales.
	7. Creación y manejo (optimización si ya existe) de cuentas en redes sociales más difundidas. Actualización permanente de información.
	8. Monitoreo y optimización del uso de las redes sociales, para difundir avances y resultados.
	9. Plan piloto para la implementación de un Canal de TV ON Line, vinculado a la página web institucional. (En el mediano plazo)

Productos comprometidos:

 \*Manejo de redes sociales

\*Producción fotográfica sobre actividades de los distintos programas de capacitación.

\* Diseño de materiales gráficos (flyers, calendarios de actividades y otros para acompañar las acciones institucionales).

\* Producción de 4 audiovisuales mensuales de hasta 3 minutos. Historias de vida e impacto de las acciones institucionales en diferentes puntos del país.

\*Pautaje de entrevistas en medios escritos, radiales y televisivos. Mínimo 3 por mes.

\**Producción, grabación, edición y post producción de 4 programas de tv de hasta 40 minutos para su difusión a través de medios institucionales y por Canales de TV aliados.*

Equipo Humano

Coordinador General

Redactor y CM

Fotógrafo

Camarógrafo - Editor

Diseñador Gráfico

**Experiencia Laboral**

* Experiencia en Comunicación de Proyectos

**Lugar de prestación de los servicios de consultoría**

* En las oficinas de la Fundación CIRD – Ruí Díaz de Melgarejo 825 c/Hernando de la Rivera, y en la ciudad de Concepción.
* En las oficinas del SINAFOCAL
* En los Dptos. de San Pedro, Caaguazú, Guairá e Itapúa.
* Todos los gastos de traslado, hospedaje y viáticos deben ser considerados a fin de incluirlos al presentar la propuesta económica.

**Plazo del contrato**

* Una vez firmado, el mismo tendrá vigencia hasta el 30 de setiembre de 2021